

EL NACIONALISMO VASCO ANTE EL ESTADO ESPAÑOL (1895-1937)

Basque Nationalism and the Spanish State (1895-1937)

Santiago DE PABLO

Departamento de Historia Contemporánea, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Apartado 664, 48080 Bilbao

BIBLID [0213-2087 (2000) 18; 79-93]

RESUMEN: El autor de este trabajo analiza la paradoja que resulta, como ocurrió durante buena parte de la historia del nacionalismo vasco, entre la voluntad de aislamiento respecto del Estado español y la inviabilidad práctica de este deseo, según se ha puesto de manifiesto en multitud de coyunturas históricas. La integración de este movimiento político y el grado de intensidad de la misma han fluctuado siempre en función de dos factores principales: la predominancia de unas u otras corrientes internas existentes en el propio nacionalismo y la posibilidad de obtener una autonomía para Euskadi. En todo caso, en ningún momento este nacionalismo ha tenido un proyecto «para» España, mientras que en determinadas etapas ha defendido un proyecto «contra» España. Desentrañar las claves explicativas de estas actitudes, que han marcado la historia del País Vasco en la presente centuria, es el objeto central de este artículo.

Palabras Clave: España, Estado, nacionalismo vasco, siglo xx, autonomía.

ABSTRACT: The author of this study analyses the paradox that arises, as occurred during a great part of the history of Basque Nationalism, between the will to separate from the Spanish State and the non-viability of this desire in practice, as has been revealed at many historical junctures the integration of this political movement and its degree of intensity have always fluctuated according to two main factors: the predominance of some internal trends or others in nationalism itself and the possibility of obtaining autonomy for the Basque Country. In any case, at no

time has this nationalism had a project «for» Spain, whereas at certain stages it has defended a project «against» Spain. The main object of this article is to find the key to explain these attitudes, which have marked the history of the Basque Country in the twentieth century.

Key Words: Spain, State, Basque Nationalism, Twentieth Century, autonomy.

INTRODUCCIÓN

Diversas investigaciones han destacado que la historia ya centenaria del nacionalismo vasco y de su principal y en determinadas etapas históricas único representante, el Partido Nacionalista Vasco (PNV), se ha caracterizado por una doble y constante tensión: por un lado, la dicotomía entre una teoría política independentista y una praxis posibilista y autonomista; por otro, la oposición entre nacionalistas moderados y radicales. Este doble binomio —dos elementos muy relacionados entre sí, pero no siempre absolutamente idénticos— puede rastrearse a lo largo de toda la historia del nacionalismo vasco y es fundamental para entender sus relaciones con el Estado central¹.

En efecto, la dicotomía entre programa teórico maximalista y actuación diaria pragmática, el debate entre autonomía e independencia y las continuas crisis y escisiones que han tenido lugar en el nacionalismo vasco en sus cien años de historia han marcado la actitud del PNV ante el Estado central. En este estudio abordamos las relaciones entre el nacionalismo vasco y el Estado español, durante la Restauración, la Segunda República y la Guerra Civil. Para ello, realizaremos un recorrido cronológico por la evolución del nacionalismo vasco desde su nacimiento, en la década de 1890, hasta la Guerra Civil, tratando después de comparar las diferentes coyunturas históricas y extraer unas conclusiones generales de la actitud ante el Estado central del nacionalismo vasco.

1. EL NACIONALISMO DE SABINO ARANA

Las contradicciones que marcarán la historia del nacionalismo vasco aparecieron ya en vida de su fundador, en cuya evolución política pueden distinguirse tres etapas: la de 1893-1898, caracterizada por un nacionalismo radical, cuyo único objetivo era la independencia de Vizcaya primero y, por extensión, del resto de los territorios vascos; la de 1898-1902, más moderada y pragmática, aun sin cambiar sus principios ideológicos básicos, y la denominada «evolución españolista», que termina en 1903, con la muerte del fundador del nacionalismo vasco.

1. Cfr. GRANJA, J. L. de la: *El nacionalismo vasco: un siglo de historia*. Tecnos. Madrid, 1995, en especial pp. 13-21 y 89-125 y PABLO, S. de; MEES, L. y RODRÍGUEZ RANZ, J. A.: *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, I: 1895-1936*. Crítica. Barcelona, 1999.

Inicialmente, el concepto de España que defendía Sabino Arana hacía muy difícil, por no decir imposible, una intervención del entonces incipiente nacionalismo en la política estatal española. Javier Corcuera, el mejor conocedor de la etapa fundacional del nacionalismo vasco, afirma que «el odio que Sabino Arana manifiesta hacia España y los españoles alcanza una virulencia y una intensidad difícilmente explicables»². Un repaso a los escritos más representativos de Sabino Arana confirma que este odio a España era ciertamente feroz, sin importarle en absoluto los problemas españoles e incluso cooperando a la ruina de España si esa ruina podía repercutir en una mayor libertad para Euskadi. Así, en 1894 Sabino Arana escribía: «Si a esta nación latina [España] la viéramos despedazada por una conflagración intestina o una guerra internacional, nosotros lo celebraríamos con verdadera fruición y verdadero júbilo, así como pesaría sobre nosotros como la mayor de las desdichas (...) el que España prosperara y se engrandeciera». En 1897, Arana recalca que, para el nacionalista vasco, «España es una nación extranjera y le importa un comino su suerte: más aún, desea que se arruine y destruya, si su ruina y destrucción han de debilitar el poder con que esclaviza y arruina a su patria». Para Sabino Arana, este odio era consecuencia de la opresión que según él España ejercía sobre Euskadi y desaparecería en el momento en que el País Vasco recuperara su independencia. «El odio cordial que nosotros profesamos a España —explicaba— se funda en el amor igualmente vivo que tenemos a Euskeria, nuestra Patria. Poco nos importa que España sea grande o chica, fuerte o débil, rica o pobre. Está esclavizando a nuestra Patria, y esto nos basta para odiarla con toda nuestra alma, así se encuentre en la cumbre de la grandeza como al borde de su ruina».

En efecto, recientemente Antonio Elorza ha resaltado que «Sabino Arana había formulado un credo nacionalista caracterizado por un haz limitado de ideas fuerza, en torno al objetivo de la independencia vasca, sustentado en un rechazo radical a España». Ya en su opúsculo *Bizkaya por su independencia*, publicado en 1892, Sabino Arana expresaba su convencimiento de que «la patria vasca [era] una tierra sometida a un pueblo extranjero, el español». El fundador del nacionalismo vasco, a partir de una visión totalmente legendaria y políticamente interesada de la historia vasca, heredera en parte de la historiografía fuerista y de la literatura romántica del siglo XIX, partía de una supuesta independencia primitiva vasca, cuyo origen se perdería en la noche de los tiempos. Para él, Euskadi nunca habría sido parte de España, sino sólo una nación conquistada por otra potencia extranjera. Por ello, las guerras carlistas no habrían sido guerras civiles, sino conflictos internacionales. Euskadi nada tendría que decir, por tanto, respecto al Estado central, ante el que el rechazo, la oposición y el enfrentamiento serían las únicas actitudes posibles. En 1894 insistía: «Nosotros odiamos a España con toda nuestra alma, mientras tenga oprimida a nuestra patria con las cadenas de esta vitanda esclavitud». Así, la única forma de lograr la salvación eterna de los vascos era aislar completamente a Euskeria de España.

2. Cfr. CORCUERA, J.: *Orígenes, ideología y organización del nacionalismo vasco (1876-1904)*. Siglo XXI. Madrid, 1979, p. 349.

Es significativa la diferencia en el tratamiento que Arana establece entre el caso de Euskadi y los otros nacionalismos peninsulares. En 1894 escribía que «en Cataluña, Galicia y otras regiones» se habían desarrollado «de una manera verdaderamente alarmante para el desequilibrado poder español las ideas regionalistas con cierto tinte a veces de separatismo. (...) España, pues, ha comenzado a precipitarse por el abismo de la descomposición política y social más espantosa». Hablando de la situación del catalán y del euskara, aunque esta argumentación probablemente podía aplicarse también a otros aspectos de su ideario, añadía: «La política catalana, por ejemplo, consiste en atraer a sí a los demás españoles; la bizkaina, v. gr., en rechazar de sí a los españoles como extranjeros»³.

Pasados estos primeros años de radical odio anti-español, el discurso práctico de Arana se moderó a partir de 1898, coincidiendo con la entrada en el partido de antiguos euskalerriacos (miembros de la sociedad fuerista Euskalerrria, mayoritariamente de extracción burguesa y liderados por el naviero Ramón de la Sota) y con la elección del propio Arana como diputado provincial de Vizcaya. Prueba de este pragmatismo fue la moción que Sabino Arana presentó a la Diputación de Vizcaya proponiendo la creación de un «Consejo Regional Vasco», órgano coordinador de las cuatro diputaciones, cuyo alcance era incluso menor que el de la Mancomunidad catalana. En esta época, el propio Arana reconoció en una carta privada que su inicialmente exacerbado odio anti-español (por cuyas manifestaciones en la prensa es sorprendente que Sabino Arana no sufriera aún más procesos judiciales de los que fue objeto) había sido en parte una «táctica» para despertar con afirmaciones radicales la «conciencia dormida» del pueblo vasco. Pero, aunque Arana tendió a moderar este tipo de declaraciones en estos años siguientes, en ningún momento desaparecieron del todo⁴.

La situación podía haber cambiado de haber prosperado la denominada evolución españolista de Sabino Arana. Estando en la cárcel, Arana anunció en 1902 una oscura propuesta de disolución del PNV y de formación de un nuevo partido, la Liga de Vascos Españolista (entendido como sinónimo de autonomista), que renunciaría a la independencia para poder alcanzar las máximas cotas de poder dentro del Estado español. En el fondo la idea de la evolución españolista era precisamente implicar al nacionalismo vasco en el Estado español. Arana explicaba que, «en las nuevas [posiciones] los buenos vascos seguirán trabajando por su pueblo, pero sin considerarlos aisladamente, sino dentro del Estado». En una carta a Engracio de Aranzadi daba a entender que el nuevo partido no sólo aceptaría el marco legal establecido, sino que, a diferencia de lo que había hecho hasta este momento el PNV, participaría en las elecciones legislativas y enviaría a sus representantes a las Cortes españolas: «Tampoco el nuevo partido transigirá con

3. Las frases entrecomilladas en ARANA, S.: *La patria de los vascos*. Edición de A. ELORZA. R&B. San Sebastián, 1995, pp. 8, 15, 86-87, 93, 205-206 y 352. Sobre Sabino Arana, cfr. también LARRONDE, J. C.: *El nacionalismo vasco: su origen y su ideología en la obra de Sabino Arana Goiri*. Txertoa. San Sebastián, 1977. SOLOZÁBAL, J. J.: *El primer nacionalismo vasco. Industrialismo y conciencia nacional*. Túcar. Madrid, 1975. ELORZA, A.: *La religión política. «El nacionalismo sabiniano» y otros ensayos sobre nacionalismo e integrismo*. R&B. San Sebastián, 1995, pp. 29-56.

4. Cfr. CORCUERA, J., 1979, pp. 349-357.

los vicios político-sociales (...). No enviará a las Cortes representantes que sólo o principalmente vayan allá por sostener o desarrollar sus intereses particulares, como hoy van todos esos financieros, sino que sólo por el país vayan, siendo para ellos, el cargo, verdadero sacrificio».

Algunos nacionalistas vascos tratarían posteriormente de quitar importancia a esta evolución, presentándola sólo como un cambio de táctica, pero sin renunciar a su objetivo final, que seguiría siendo la independencia. Sin embargo, esta interpretación fue desmentida en parte por el propio Arana, que en julio de 1902 negó que la evolución fuera un simple cambio de medios para llegar al fin último del nacionalismo: «Por el contrario, el cambio de que se trata afecta a la finalidad política, no a los medios o procedimientos: no al camino, sino al término a que por él nos dirigíamos. (...) El nacionalismo aspira, como a término o fin exterior y político, a la independencia del pueblo vasco. (...) Pues bien, según el pensamiento de que se trata, el partido que ha proclamado esta política renunciará ya a ella, aspirando a que los estados vascos que de hecho son españoles (...) alcancen dentro de esta situación de derecho, dentro de la unidad del Estado España, la mayor felicidad moral y material que alcanzar puedan»⁵. Según este proyecto, para la Liga de Vascos Españolista sería «absolutamente secundario el problema de la forma de gobierno [en España], monárquico o republicano»⁶. Como es bien sabido, esta evolución, presentada de forma muy contradictoria, no llegó a culminarse, al fallecer muy pronto Sabino Arana y dejar sin concretar el alcance de su pensamiento final, que en lo sucesivo sería motivo de controversia entre sus propios seguidores.

Nos hemos detenido especialmente en Sabino Arana, porque las diferentes fases por las que pasó su praxis política y la incongruencia entre el programa máximo al que aspiraba y la única actuación institucional que pudo ejercer, en la Diputación de Vizcaya, marcarán el camino que seguirá el nacionalismo vasco durante buena parte de su historia. Así, la mitificada figura del fundador del nacionalismo vasco servirá de pauta tanto a los defensores de la oposición radical a todo trato con el Estado español (para los que el primer Arana constituía un claro referente) como a los moderados partidarios de la autonomía, que podían acudir al Arana pragmático de su segunda etapa o incluso (en el caso de los denominados nacionalistas «heterodoxos») al de la evolución españolista. Como ha señalado José Luis de la Granja⁷, en Sabino Arana se encuentran en germen las diferentes corrientes en que se ha dividido el nacionalismo vasco a lo largo de su historia, lo que también se puede aplicar a las diversas sensibilidades hacia España por parte de este movimiento político.

5. ARANA, S., 1995, pp. 388-390.

6. CORCUERA, J., p. 539. Sobre la evolución españolista, vid. también pp. 523-570.

7. Cfr. GRANJA, J. L. de la, 1995, p. 15.

2. LA RESTAURACIÓN

Tras la prematura muerte de Sabino Arana, el nacionalismo vasco pasó por momentos complicados, hasta el punto de que algunos comentaristas no nacionalistas vaticinaron que este movimiento político desaparecería con su fundador. La necesidad de reorganizar el partido y de dotarle de un programa unificado se veía seriamente dificultada por las discrepancias existentes en sus filas entre los autonomistas moderados (fundamentalmente euskalerrriacos) y los sabinianos independentistas, para los que la evolución españolista sólo había sido un lapsus en la vida del fundador, del que además se habría arrepentido poco antes de su muerte. Para superar estas discrepancias, era necesario encontrar una verdadera «fórmula mágica». Y esto fue precisamente lo que consiguió Miguel Cortés, uno de los primeros seguidores de Sabino Arana, al proponer que la meta del partido fuera la abolición de la Ley de 25 de octubre de 1839. Una ley que había «confirmado los fueros», sin perjuicio de la «unidad constitucional de la monarquía». Para los carlistas, esta ley había sido realmente confirmatoria de los fueros, que sólo habrían sido abolidos por la Ley de 21 de julio de 1876, después de la Segunda Guerra Carlista. La «unidad de la monarquía» significaría solamente la pertenencia a la nación española y no la integración jurídica absoluta de los territorios vascos en el Estado español. Por eso, los carlistas, al hablar de la reintegración foral, pedían la abolición de la Ley de 21 de julio de 1876, y no la de octubre de 1839. Para los nacionalistas vascos, la identificación —ciertamente errónea— de la situación de las provincias exentas antes de 1839 con una supuesta independencia secular del País Vasco hacía que la Ley de octubre de 1839 apareciera como una ley de abolición, de «conquista» de Euskadi por España. La coincidencia de esta ley con el final de la Primera Guerra Carlista servía además para corroborar la visión nacionalista de las guerras carlistas como conflictos entre dos naciones, España y Euskadi, en la que la derrota de esta última habría supuesto su «conquista» por España y el final de su independencia secular. Así, desde 1906, el programa del PNV se convirtió en plenamente legal, al concretarse en buscar la derogación de una ley española. Pero en el fondo su meta seguía siendo la independencia, que el nacionalismo vasco identificaba con la situación anterior a esa ley, que simplemente habría confirmado una conquista por las armas. La fórmula mágica aprobada en 1906 conseguía además integrar plenamente dentro del partido a independentistas y autonomistas, ya que no se renunciaba a conseguir logros parciales en el camino hacia esa reintegración foral/independencia. Así, el nacionalismo vasco se integraba en mayor medida en las instituciones del Estado (aceptación de los Conciertos económicos, nombramiento de un alcalde nacionalista en Bilbao por Real Orden en 1907, participación en las elecciones a Cortes, etc.), pero sin renunciar a su meta final.

Esta solución de compromiso no significó de todas formas el final de la tensión en el seno del partido entre autonomistas e independentistas, que continuaría a lo largo de toda su historia y provocaría numerosas escisiones. Durante la etapa de la Restauración, la más importante fue la que dividió el nacionalismo vasco en 1921 entre el sector oficial, autonomista y moderado, denominado desde

1916 Comución Nacionalista Vasca, y el sector radical e independentista, que retomó el nombre de Partido Nacionalista Vasco (también denominado sector aberriano, por el nombre de su órgano de prensa). Como ha demostrado Ludger Mees, esta escisión no fue consecuencia tanto de un cambio ideológico profundo (por ejemplo, en cuestiones sociales o religiosas), sino sobre todo de las ideas de cada grupo sobre la relación entre Euskadi y España y el binomio autonomía/independencia.

En efecto, los sectores moderados de la Comución (que se habían hecho con el control del nacionalismo vasco a partir de la expulsión de Luis Arana, el hermano del fundador, en 1915/1916) tomaron el ejemplo de la Lliga Regionalista de Cataluña y apostaron claramente por jugar la carta autonómica en la coyuntura de 1917-1919, coincidiendo con el momento de mayor auge nacionalista —sobre todo en Vizcaya— durante la Restauración. No era sólo el fruto de una evolución en el seno del propio nacionalismo vasco, ya que influyeron otros factores externos, como el ejemplo catalanista (visita de Cambó a Bilbao), la coyuntura internacional (aplicación del principio de las nacionalidades tras la conclusión de la Primera Guerra Mundial) y la propia crisis española de 1917. Para conseguir la autonomía, la Comución Nacionalista Vasca moderó su proyecto político, llegando incluso a admitir la Diputación de Vizcaya (controlada por la Comución) la «unidad de la nación española», en el texto del mensaje enviado al Gobierno, con el fin de lograr el apoyo del resto de las diputaciones vascas a la autonomía. No obstante, y como es bien sabido, esta moderación no sirvió para evitar el fracaso de este primer intento autonómico, producto en buena medida de que el sistema de la Restauración, en plena descomposición, era ya incapaz de resolver el problema de los nacionalismos en España⁸.

Sin embargo, ni siquiera en estos momentos de moderación y de intensa campaña autonomista el nacionalismo vasco reconoció que la autonomía dentro del Estado español era la solución a los problemas de Euskadi. Así, las diputaciones vascas solicitaron al Estado la reintegración foral y, sólo en caso de que ésta no fuera concedida, una amplia autonomía para el País Vasco. De nuevo la fórmula mágica de la reintegración foral servía no sólo para enmascarar en parte las peticiones nacionalistas sino como nexo de unión entre los diversos sectores de la Comución e incluso con otros partidos políticos, ya que prácticamente todos los grupos políticos vascos afirmaban defender la reintegración foral, aunque para cada uno de ellos significara algo completamente distinto. Por su parte, los principales ideólogos de la Comución (Engracio de Aranzadi y Luis de Eleizalde) siguieron considerando la autonomía sólo como un paso intermedio que llevaría a la independencia y el propio *Euzkadi Buru Batzar*, máxima autoridad del partido, realizó una declaración pública en 1918 (coincidiendo con el aniversario de la Ley de 25 de octubre de 1839) en que recalca su petición de derogación de dicha ley, que para ellos era sinónimo de independencia. Por su parte, Manuel

8. Para la etapa del nacionalismo vasco en la Restauración, el mejor estudio es el de MEES, L.: *Nacionalismo vasco, movimiento obrero y cuestión social (1903-1923)*. Fundación Sabino Arana. Bilbao, 1992.

Aranzadi, diputado de la Comución por Navarra, declaró en las Cortes que su partido rechazaba cualquier tesis independentista, lo que demostraba las diferentes sensibilidades que existían incluso dentro de la Comución. Sólo los nacionalistas «heterodoxos», en torno a la revista *Hermes*, Eduardo de Landeta y Jesús de Sarría, plantearon la autonomía de Euskadi dentro de una España confederal como el objetivo final del nacionalismo vasco. Sarría, sin romper totalmente con la herencia sabiniana, aspiraba a lograr un gran Estado español, en el que tendrían cabida las diversas nacionalidades peninsulares, con un gobierno autonómico muy amplio. Por su parte, Landeta se alejaba aún más del nacionalismo tradicional, al renunciar a la herencia de Sabino Arana y propugnar que el nacionalismo abogase por la autonomía y renunciase definitivamente a la independencia, participando en «las funciones directoras de la gobernación del Estado». La influencia del catalanismo de Cambó en estas propuestas parece clara, pero es significativo que estos nacionalistas heterodoxos no tuvieran prácticamente seguidores dentro del nacionalismo vasco. Además de otros factores, probablemente su propuesta de integración en una España que, de todas formas, debería ser muy distinta a la de la Restauración, sonaba casi como una «herejía» a los oídos de unos nacionalistas vascos que habían aprendido si no a odiar, sí al menos a desconfiar de todo lo que significara España.

A partir de 1919, el fracaso definitivo del intento autonómico, unido a factores externos (como la alianza tácita entre monárquicos y socialistas contra el nacionalismo vasco o la «persecución» antinacionalista de autoridades judiciales y gobernadores civiles) llevó a una profunda crisis en el seno del nacionalismo vasco. Tras las victorias electorales de 1917-1918 llegaron los fracasos en las sucesivas elecciones, la pérdida de la mayoría en la Diputación de Vizcaya y de la mayor parte de los escaños de la Comución en las elecciones generales. Y tras el fracaso de la estrategia autonomista, los sectores radicales, que habían acallado anteriormente sus críticas ante el éxito de la táctica moderada, volvieron a la carga. Por fin, en 1921 se separaron de la Comución y, bajo el liderazgo simbólico de Luis de Arana, recompusieron el PNV aberriano, cuya meta era la independencia de Euskadi, sin admitir pasos intermedios, como la autonomía, calificada —como toda la política de la Comución— de «colaboracionista» con España. Para ellos, la Comución había abandonado el verdadero nacionalismo para practicar un descafeinado regionalismo al estilo de la Lliga Regionalista. Esta concepción les llevaba a «chocar frontalmente con el Estado, pues conciben la política como un enfrentamiento entre Euskadi y España, (...) entre dos pueblos que consideran antagónicos, que sólo se resolverá cuando cese la dominación española sobre Vasconia»⁹. En el fondo, se trataba de volver sin más a la primera etapa de Sabino Arana, sin admitir componendas ni medias tintas en la lucha por la independencia vasca. Es significativo que, ante el levantamiento irlandés de la Pascua de 1916, mientras la Comución apoyaba a los nacionalistas moderados irlandeses que se opusieron al levantamiento, los aberrianos tomaban como modelo a los radicales del Sinn Fein. En resumen, la escisión entre aberrianos y comunionistas fue consecuencia

9. GRANJA, J. L. de la, 1995, p. 17.

fundamentalmente de dos visiones diferentes de las relaciones entre el nacionalismo vasco y el Estado central, que para Aberri serían de completo enfrentamiento y para Comunión de búsqueda gradual de una mayor libertad dentro del Estado, sin renunciar a su objetivo final¹⁰.

3. LA SEGUNDA REPÚBLICA

La reunificación de aberrianos y comunionistas en noviembre de 1930, retomando el nombre de PNV, no significó el final de los problemas internos. Por una parte, a los pocos días se escindía Acción Nacionalista Vasca (ANV), la rama liberal, republicana y aconfesional del nacionalismo vasco. El PNV reunificado, nacido de las bases de unión de Vergara, no aprobó un programa concreto y volvió sin más a la herencia de Sabino Arana y a los objetivos políticos de la Restauración. Se limitó a consignar la «existencia» previa de una nación vasca, que tenía derecho a ser «dueña absoluta de sus propios destinos para regirse a sí misma» y a aceptar una táctica posibilista: es decir «soluciones concretas congruentes con la aspiración final del Nacionalismo Vasco», «siempre que supongan algún avance en el camino reivindicador»¹¹. Sin embargo, en la práctica, una nueva generación de jóvenes líderes nacionalistas (José Antonio de Aguirre, Manuel Irujo, etc.) llevó al PNV a una política autonomista a ultranza durante el período republicano. Aunque la aprobación de la autonomía necesariamente precisaba del apoyo de grupos políticos no nacionalistas, con el fin de obtener suficiente consenso social y el apoyo de las fuerzas que en cada momento gobernaban en Madrid, ANV y el PNV fueron los dos partidos más claramente autonomistas de la etapa republicana. Sin embargo, ni siquiera en este momento el PNV renunció a la posible independencia futura y aceptó participar en la formación del «Estado integral» republicano. Para el PNV, el Estatuto no sería más que un primer paso, un peldaño en la lucha por la independencia de Euskadi.

Si durante la Restauración el PNV no había sido un partido «integrado» en el sistema político, tampoco lo fue durante la Segunda República. Aunque la República intentó resolver el problema de las nacionalidades, las circunstancias concretas no podían ser menos propicias para esa aportación del nacionalismo vasco a la transformación del Estado que intentaba la República. El PNV no estaba dispuesto en absoluto a implicarse en un proyecto para España que no sólo no le concernía (dado su carácter nacionalista), sino que ni siquiera compartía en muchos de sus aspectos, sobre todo en la cuestión religiosa. De ahí que, tanto en la

10. Cfr. MEES, L., 1995. ELORZA, A.: *Ideologías del nacionalismo vasco*. Haranburu. San Sebastián, 1978. LORENZO ESPINOSA, J. M.: *Gudari. Una pasión útil. Vida y obra de Eli Gallastegi (1892-1974)*. Txalaparta. Tafalla, 1992.

11. Cfr. GRANJA, J. L. de la: «El aranismo, ideología dominante del Partido Nacionalista Vasco en los años treinta: Acta de la asamblea de Bergara», *II Congreso Mundial Vasco. Congreso de Historia de Euskal Herria*. Txertoa. San Sebastián, 1988, tomo V, pp. 459-473. Sobre la ideología del PNV en la Segunda República, cfr. también TUSELL, J.: *Historia de la democracia cristiana en España*. Edicusa. Madrid, 1974, y GRANJA, J. L. de la, 1995, pp. 127-144.

campana previa a las elecciones municipales de abril de 1931 como cuando se proclamó la República, el PNV —aun aceptando el cambio de régimen— se declaró neutral e indiferente ante la forma de gobierno de España. La República la veían con una mezcla de temor (ante su previsible política religiosa) y esperanza (ante la posibilidad de resolver el problema vasco). Esta segunda característica era la que se reflejaba en las declaraciones oficiales del PNV en los días inmediatamente posteriores al 14 de abril de 1931. Esta «neutralidad» o mera aceptación del nuevo régimen no fue óbice para que casi inmediatamente el PNV comenzara una campaña para obtener el Estatuto de Autonomía. Inicialmente, se alió con la derecha española, con quien se presentó coaligada a las elecciones constituyentes en defensa del proyecto de Estatuto de Estella. En las Cortes, el PNV no podía estar más lejos del proyecto de construcción nacional española que plantearon republicanos y socialistas. De ellos les separaba no sólo en buena medida la cuestión nacional, sino también el problema religioso. Por la cuestión religiosa, el PNV se retiró de las Cortes —junto al resto de la derecha española— y no aprobó la Constitución de 1931, aunque, demostrando sus diferencias con la mayor parte de los grupos derechistas, sí votó a favor de Alcalá Zamora como presidente de la República.

Fracasado por su inconstitucionalidad el Estatuto de Estella, el PNV aceptó la vía constitucional hacia la autonomía, reflejada en el Decreto de 8 de diciembre de 1931, y comenzó un lento alejamiento de la Derecha, que con el tiempo significaría un acercamiento hacia posiciones políticas de centro. Aunque en 1933 fue aprobado en referéndum el proyecto de Estatuto, diversos problemas hicieron que no fuera ratificado por las Cortes hasta después del inicio de la Guerra Civil. No obstante, todo este empeño autonomista era compatible con que de vez en cuando, en la prensa, en documentos privados o en discursos públicos, los dirigentes nacionalistas volvieran a recordar que el fin del PNV era la independencia absoluta de Euskadi. Esta contradicción se basaba, como ya hemos comentado, en el carácter instrumental y gradual que para el PNV tendría la obtención de la autonomía, que no era su objetivo final, sino sólo una «meta volante» en su carrera política.

Como había sucedido en la Restauración, mientras el proceso autonómico siguió su marcha adelante (a pesar de los importantes obstáculos que tuvo que superar) y los éxitos electorales acompañaron al PNV, los problemas internos se acallaron. Autonomistas e independentistas convivieron en el seno del PNV prácticamente sin problemas durante el primer bienio. A partir de 1934, la crisis del PNV (que comenzó con el estancamiento del proceso del Estatuto Vasco en las Cortes) provocó la reactivación de los núcleos independentistas, ahogados hasta este momento por el éxito de las tesis autonomistas. En 1934, antiguos aberrianos, organizados en torno al semanario *Jagi Jagi*, llegaron a separarse del PNV en Vizcaya, aunque no fundaron un grupo político distinto, dada su escasa importancia numérica, e incluso en los otros territorios permanecieron dentro del partido, actuando como un grupo de presión. *Jagi Jagi* planteaba una política radicalmente antiespañolista e independentista, propugnó la formación de un Frente Nacional Vasco, se opuso a la política autonomista, a la participación de los diputados del

PNV en las Cortes españolas y a que acudieran a consultas con el presidente de la República. La idea fundamental de *Jagi Jagi* era —a diferencia de la obtención gradual de la independencia que propugnaba el PNV— que no se podía «esperar la independencia real de ninguna transacción negociada con el Estado opresor». *Jagi Jagi* era especialmente crítico con la presencia de diputados nacionalistas vascos en Madrid. En 1934 escribía: «Si el afán del nacionalismo vasco es que los poderes españoles no se inmiscuyan en la vida política de Euzkadi, ¿cómo vamos a reputar justo que nuestros representantes intervengan en la vida política de España, sufriendo el baldón de titularse diputados españoles?»¹². Sin embargo, el PNV, como buen reflejo de su pragmatismo, no sólo mantuvo a sus diputados en las Cortes, sino que llegó a votar la confianza al Gobierno Lerroux tras la Revolución de octubre de 1934, con el fin de demostrar ante la opinión pública su inocencia en los hechos revolucionarios. También el PNV votó a favor del Gobierno Azaña y más tarde de éste como presidente de la República en la primavera de 1936. En este último caso se trataba de conseguir el apoyo del Frente Popular y en concreto de Prieto para la aprobación del Estatuto Vasco. Estas decisiones de la dirección del PNV (que suponían pasos importantes en su colaboración con el Estado) llevaron consigo discrepancias en el seno del nacionalismo y sólo se entienden como casos «extremos»: la necesidad imperiosa de conseguir avances concretos para el partido o para la autonomía del País Vasco. También es significativo que el PNV variara a lo largo de la República su política de alianzas con los diferentes sectores del catalanismo. Aunque, de acuerdo con su desplazamiento político desde la derecha hacia el centro en los años treinta, pasó de encontrarse más cerca de la Lliga a acercarse a la Esquerra Republicana a partir de 1934, el PNV no terminó de sentirse a gusto con ninguno de los dos grandes partidos catalanistas, para su gusto demasiado implicados en la política estatal, fuera de derechas o de izquierdas. De hecho, el PNV sólo se sentía identificado con la débil Unió Democràtica de Catalunya.

En cuanto a Acción Nacionalista Vasca, ésta estaba mucho más integrada en el proyecto estatal de la República. Formó parte de la coalición republicano-socialista en 1931 y del Frente Popular en 1936. Era un partido autonomista a ultranza, pero tampoco renunciaba a la independencia, que en su caso pensaba que se conseguiría gradualmente, y no como consecuencia de la restauración foral sino del reconocimiento del derecho de autodeterminación de los pueblos. El profesor De la Granja afirma que «el nuevo independentismo de ANV es mucho más un anhelo doctrinal a largo plazo que un objetivo político inmediato, pues no quiebra su praxis autonomista»¹³. Esta afirmación también podría aplicarse al PNV que, sin embargo, al mantener el ideario aranista, no tuvo esa capacidad de maniobra para integrarse en un proyecto para España que sí tuvo en buena medida ANV, al implicarse en la idea de una España republicana y federal, o al menos respetuosa con el autogobierno de Euzkadi.

12. LORENZO, J. M., 1992, pp. 158 y 222.

13. GRANJA, J. L. de la: *Nacionalismo y II República en el País Vasco*. CIS/Siglo XXI. Madrid, 1986, p. 605.

4. LA GUERRA CIVIL

Ante el inicio de la Guerra Civil, el PNV hubiera querido mantenerse neutral. Pero la imposibilidad práctica de esta opción le obligó a decantarse —sin ningún entusiasmo, como declararon algunos de sus líderes de la época— por el bando republicano. El PNV intentaba así dar la espalda a acontecimientos que significaban el enfrentamiento bélico de dos proyectos antagónicos para España. Durante el verano de 1936, el PNV combatió con poco empeño en la campaña de Guipúzcoa, donde la situación estaba controlada por la izquierda. Sólo con la aprobación del Estatuto Vasco y la entrada de Manuel Irujo en el Gobierno de la República se implicó plenamente en la lucha, que el PNV interpretaba no sólo como una guerra contra los militares sublevados, sino de defensa de las libertades de Euskadi, que serían imposibles con la victoria de Franco. La entrada del PNV en el Gobierno español significaba un paso adelante, difícil de imaginar unos años antes, en la integración del nacionalismo vasco en el Estado central. Sin embargo, es significativo que el diario *Euzkadi* silenciara inicialmente la noticia de la entrada de Irujo en el Gobierno. El motivo era sin duda el problema religioso (que ya antes había motivado que algunos miembros del PNV discreparan pública o privadamente de la decisión prorrepblicana de su partido en julio de 1936), pero también pudo influir el desconcierto que a muchos nacionalistas podía causar la presencia de un ministro del PNV en el Gobierno de España. También los radicales de *Jagi Jagi*, aunque algunos de sus dirigentes intentaron mantener la neutralidad, lucharon en la guerra, que entendían (como también hizo a veces la prensa del PNV)¹⁴ como una guerra de liberación nacional, de independencia de una Euskadi atacada por España y por el fascismo internacional. Hay que destacar el caso de Luis Arana, que se dio de baja en el PNV al producirse la alianza de su partido con el Frente Popular y el ingreso de Irujo en el Gobierno de Largo Caballero, alegando que el conflicto era una guerra entre españoles, en el que Euskadi no tenía nada que decir. Arana criticaba en diversas cartas dirigidas a las autoridades del partido durante la guerra la colaboración del PNV con el Frente Popular, manteniendo a un afiliado en el Gobierno a cambio de «la triste concesión en estos momentos críticos para el gobierno hispano, de un mísero Estatuto. ¿No es esta guerra civil española un problema netamente hispano?»¹⁵.

El PNV lideró políticamente el Gobierno vasco (de coalición entre los nacionalistas y el Frente Popular) y luchó con tenacidad frente a la ofensiva de Mola contra Vizcaya. Pero una vez caído Bilbao, negoció con los italianos el denominado «pacto» de Santoña, que supuso la rendición por separado de los batallones nacionalistas vascos en el verano de 1937. Este suceso ha sido objeto de frecuentes polémicas

14. Cfr. GRANJA, J. L. de la: «La ideología del PNV en la Guerra Civil a través del diario Euzkadi», en C. GARITAONANDÍA, J. L. de la GRANJA y S. de PABLO (eds.): *Comunicación, cultura y política durante la II República y la Guerra Civil*. Diputación Foral de Bizkaia-Universidad del País Vasco. Bilbao, 1990, tomo I, pp. 99-124.

15. Cfr. GRANJA, J. L. de la: «El nacionalismo vasco ante la Guerra Civil», en C. GARITAONANDÍA y J. L. de la GRANJA (eds.): *La Guerra Civil en el País Vasco. 50 años después*. Universidad del País Vasco. Bilbao, 1987, pp. 53-88.

(a veces más políticas que ideológicas)¹⁶, pero en el fondo es coherente con la postura del PNV ante la Guerra Civil: una vez caído el territorio vasco en poder de los franquistas, el PNV no tenía ya gran interés en luchar por algo en lo que no creía plenamente, aunque Aguirre, Irujo y el Gobierno vasco siguieron apoyando al bando republicano. Algo semejante sucede con otro suceso controvertido de la Guerra Civil en el País Vasco: la decisión del PNV de no destruir o dismantelar las fábricas de Bilbao, que pasaron intactas al enemigo y de hecho fueron puestas al servicio del bando franquista. Estas actuaciones, militarmente desacertadas, concordaban sin embargo con el universo mental del PNV, que se batió en la guerra por su autonomía, escalón hacia la independencia, y no por el Frente Popular y por la República española. También así se explican los constantes problemas y la falta de coordinación entre el Gobierno vasco y los mandos militares del ejército del norte. El PNV aprovechó la situación de aislamiento de Vizcaya para construir un Estado vasco semi-independiente, con muchas más atribuciones que las que preveía el Estatuto aprobado por las Cortes en octubre de 1936. La increíblemente nutrida actividad legislativa del Gobierno vasco en apenas ocho meses de guerra y en campos no directamente vinculados al conflicto bélico (educación, cultura, etc.) indica que, aun combatiendo en el bando republicano, el PNV seguía viviendo su «guerra» particular, no sólo contra los franquistas, sino contra el Estado español. Fernando de Meer concluye que el PNV tuvo que integrar durante la Guerra Civil tres lealtades, a veces contradictorias: a Euskadi, a su fe religiosa y a la República. Para los nacionalistas vascos la primera lealtad era la más importante. La guerra era sobre todo un combate por la liberación nacional y este combate les enfrentó a veces con el Gobierno central. «Por ello, se puede hablar de la “confianza imposible” entre los nacionalistas vascos y el Gobierno de la República. El nacionalismo, que era el factor que les había llevado a coincidir con los republicanos, era el factor que engendraba una situación de tensión, enfrentamiento y desequilibrio. (...) La legalidad republicana, como escribió el presidente del Gobierno vasco, no era, ni podía ser, su legalidad»¹⁷. Este mismo autor añade que los nacionalistas estaban «ensimismados en la búsqueda de su libertad»¹⁸ y por tanto poco preocupados por la suerte de España, mientras ella no les afectara. Y esta actitud era compatible con una alianza con el Frente Popular y con el mantenimiento de un representante del PNV en una de las más altas instancias del Estado, el Gobierno español, quizás en el momento de su historia en que el PNV se ha implicado con mayor fuerza en el Estado central.

5. CONCLUSIÓN

El nacionalismo vasco ha vivido siempre de espaldas a España. No obstante, el deseo de aislarse de los problemas del Estado central ha resultado imposible

16. Cfr. GARMENDIA, J. M.: «El pacto de Santoña», en C. GARITAONANDÍA y J. L. de la GRANJA, 1987, pp. 157-180.

17. Cfr. MEER, F. de: *El Partido Nacionalista Vasco ante la Guerra de España (1936-1937)*. EUNSA. Pamplona, 1992, en especial, p. 553.

18. *Ibidem*, p. 68.

en la práctica, como se demostró en la coyuntura de la Guerra Civil. La mayor o menor integración del nacionalismo vasco ha dependido de las diferentes corrientes existentes dentro del movimiento nacionalista y de la posibilidad de obtener una autonomía para Euskadi. Como ha escrito el profesor De la Granja, la autonomía es el factor fundamental «para entender las relaciones del nacionalismo vasco con el Estado español y su mayor o menor acomodo en los diversos regímenes políticos que se han sucedido en la España del siglo XX»¹⁹. Sin embargo, el nacionalismo vasco ha carecido siempre de un proyecto para España, ya que nunca ha aceptado como meta final de su ideario nada que significara la integración de Euskadi en el Estado español, sea la autonomía, más o menos amplia, sea un Estado federal o confederal.

Los argumentos esgrimidos por los diferentes sectores del nacionalismo vasco se repiten a lo largo de la historia. Para el nacionalismo radical —que no tiene necesidad de la ambigüedad del nacionalismo moderado o posibilista—, España es simplemente el enemigo a batir. Cuanto peor esté la situación de España, mejor para Euskadi. Por su parte, el sector más moderado y autonomista mantendrá siempre una postura ambigua: búsqueda de la autonomía, pero sin renunciar a la meta final de la independencia. Esta ambigüedad hace que la sola mención de la palabra España (sustituida por «Estado») sea un delito de «lesa patria» para el nacionalismo moderado. El nacionalismo radical, por el contrario, sí la emplea, pero siempre con un matiz peyorativo, negativo e incluso insultante. Esta aparente contradicción del nacionalismo moderado se salva con una concepción gradual de la autonomía, para la que el Estatuto no sería más que el primer paso hacia la libertad plena de Euskadi. Incluso esta corriente del nacionalismo vasco llega a afirmar que el fin del nacionalismo no es la independencia, sino la recuperación del «alma nacional vasca», que a la larga traería consigo la independencia. Los nacionalistas heterodoxos han sido los únicos que han intentado superar esas reticencias tradicionales para conformar un proyecto de Estado, renunciando a la independencia o integrándose en coaliciones estatales. Este nacionalismo heterodoxo ha sido el único en abandonar completamente la herencia sabiniana, cuya persistencia en el nacionalismo posibilista hace difícil una mayor integración en España. Sin embargo, el fracaso ha acompañado siempre a esta «tercera vía» del nacionalismo vasco.

El nacionalismo vasco nunca ha aprobado una Constitución española: ni en la Restauración, ni la republicana de 1931 ni, posteriormente, la de 1978, a pesar de que estas dos contenían soluciones para resolver el problema del autogobierno de Euskadi. Es una manifestación clara de la poca voluntad integradora del nacionalismo vasco. A pesar de partir de esta no-aceptación inicial del orden constitucional, el nacionalismo vasco moderado ha aceptado su funcionamiento. En efecto, el nacionalismo ha aprovechado estas Constituciones para conseguir después la aprobación de los Estatutos de Autonomía de 1936 y 1979. Pero la teoría política del nacionalismo vasco niega que estos Estatutos hayan sido consecuencia de la Constitución española, intentando enlazar con los «derechos históricos»

19. GRANJA, J. L. de la, 1995, p. 89.

vascos, que incluso recoge en su articulado la Constitución de 1978. La presencia de diputados nacionalistas en las Cortes de Madrid, rechazada por el nacionalismo radical, ha sido habitual en el nacionalismo moderado. Sin embargo, sólo muy excepcionalmente el nacionalismo vasco se ha sentido comprometido en mayor medida con el Estado central. Por ejemplo, sólo en contadas ocasiones los diputados nacionalistas han votado a favor de la investidura de un Gobierno español. La participación directa en el Gobierno sólo se ha dado en coyunturas especialmente difíciles (Guerra Civil) y ha traído consigo discrepancias internas en el seno del nacionalismo, por parecer a algunos una excesiva compenetración con el Estado central. Sin embargo, cuando el nacionalismo vasco ha sido más moderado, ha olvidado de hecho el independentismo, ha optado por una solución autonómica y ha luchado por integrar a Euskadi en las instituciones estatales ha sido precisamente cuando ha conseguido mayores cuotas de apoyo social (1917-1919, Segunda República).

Sin entrar en absoluto en valoraciones morales, y teniendo en cuenta que otros partidos políticos también han llevado a cabo estrategias políticas semejantes, se puede hablar de una «deslealtad» del nacionalismo vasco hacia el Estado español. De alguna forma el nacionalismo ha optado por aprovecharse de las posibilidades que el Estado le ha ido ofreciendo a lo largo de la historia (autonomía, Concierdos económicos, participación en instituciones, etc.), pero sin integrarse totalmente en esas instituciones estatales, sin renunciar al objetivo final de la independencia y sin aclarar tampoco cuáles son sus objetivos políticos en cada momento. Sin embargo, ha sido a veces este sistema de creencias compartidas poco definido (basado a veces más en símbolos, en unas pocas ideas generales, que en programas concretos) el que ha permitido al nacionalismo vasco conseguir un amplio apoyo en la sociedad vasca. Esto explicaría que el nacionalismo vasco no haya estado interesado en cambiar una actitud que no le ha reportado más que beneficios políticos, ya que el abandono de su indefinición programática y la renuncia a la independencia o a la autonomía le supondría de inmediato la pérdida de una parte u otra de su base social²⁰.

Por todo ello, podemos concluir que, a lo largo de su historia, pocas veces el nacionalismo vasco (o alguno de sus sectores) ha tenido verdaderamente un «proyecto», del tipo que sea, *para* España. Incluso en ocasiones, el proyecto del nacionalismo vasco ha sido un proyecto *contra* España. En el fondo, lo que ha impedido una mayor implicación del nacionalismo vasco en la construcción de algún tipo de proyecto para España ha sido la existencia de un conflicto entre dos nacionalismos, el vasco y el español, con objetivos contrapuestos, y ambos con una importante presencia social en el País Vasco. De ahí la dificultad de resolver un problema que ha venido marcando la historia del País Vasco a lo largo de todo el siglo xx.

20. Cfr. PABLO, S. de y MEES, L.: «Historia social del nacionalismo vasco (1876-1937). Teoría y práctica de un movimiento social interclasista», en J. G. BERAMENDI, R. MÁIZ y X. M. NÚÑEZ (eds.): *Nationalism in Europe. Past and Present*. Universidade de Santiago de Compostela, 1994, vol. II, pp. 247-274.